

DO-GGP 33594

Bogotá D. C., 29 de junio de 2021

Doctor

JUAN CARLOS LOPEZ DE MESA GUTIERREZ

Representante Legal

CONSORCIO PCT SAN-BOY

CR 43 A #19 -17 IN 506 ED BLOCK EMPRESARIAL

7441188 – 314 7931569

procopal@procopal.com; carlos.hoyos@castrotcherassi.com; jaimecastro@castrotcherassi.com

Medellín - Antioquia

Asunto: Orden de Inicio Contrato de obra No. 987 del 2021. CORREDOR VIAL DUITAMA - CHARALÁ - SAN GIL

Cordial Saludo,

Teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para iniciar la ejecución del Contrato de Obra No. 987 del 2021, cuyo objeto es: “MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR VIAL DUITAMA - CHARALÁ - SAN GIL EN LOS DEPARTAMENTOS DE BOYACÁ Y SANTANDER, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MÓDULO 5..”, le informo lo siguiente:

1. A partir del 29 de junio del 2021 se imparte la Orden de Inicio de ejecución del citado contrato.
2. El contrato cuenta con Registro Presupuestal No.420821 de fecha 21 de mayo del 2021, y con Aprobación de las Garantías exigidas mediante memorando de fecha 23 de junio del 2021.
3. Para el control y vigilancia de las obras a ejecutar, el INVIAS contrató a la firma CONSORCIO REACTIVACIONES 2021, con quien debe coordinar todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual. Dirección: CL 26 No.69 D - 91 Oficina 417, Bogotá D.C. Teléfono fijo/celular: 4059509 – 6092192 y correo electrónico: contabilidad2016@haceingenieros.com licitaciones2020@haceingenieros.com licitaciones-colombia@cemosas.es admcolombia@cemosas.es fer_nandoprieto@yahoo.es

DO-GGP 33594

4. El INVIAS designó mediante oficio DO 32613 del 24 de junio del 2021 al ingeniero LIGIA MURCIA RUIZ como Gestor Técnico de Proyecto, Teléfono fijo/celular: 3105709136 y correo electrónico: ligia.murcia2@gmail.com

Atentamente,



Firmado
digitalmente por
ANGARITA
CASTRO DIANA
KARINA

DIANA KARINA ANGARITA CASTRO
Coordinadora Gerencia Grandes Proyectos

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL SANTANDER
INVIAS - SUBDIRECCIÓN MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL

Proyecto: DAGOBERTO LINAN